ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9	**ACTA DE SUSPENSION**

Secretaria de Cultura, Deporte y Educación

DEPENDENCIA O ÁREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIENCIA CIUDADANA

ACTA No.	**FECHA ACTA**			**CONTRATO No.**	**FECHA CONTRATO**		
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO
01	31	12	2025	**966**	31	12	2025

OBJETO: "COMPRA DE PARQUES INFANTILES PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICPIO DE LETICIA – AMAZONAS".

PLAZO INICIAL (Meses o Días)	**VALOR ACTUAL**	**FORMA DE PAGO**
Hasta el 31 de diciembre	$302.697.000 M/CTE	La ALCALDIA DE LETICIA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato en un único pago por el 100% del valor, acompañada del informe de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo.

FECHA DE INICIO			**FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO**			**CONTRATISTA**
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
31	12	2025	31	12	2025	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA, identificada con cedula de ciudadanía No. 11.185.655

SUPERVISOR: ELIANA RIVAS KUIRU - Secretaria de Cultura, Deporte y Educación

ESTADO LEGAL

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

Que, el día 31 de diciembre de 2025 se suscribe el contrato de Obra Nº 966 de 2025, entre el Municipio de Leticia y LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA, identificada con cedula de ciudadanía No. 11.185.655 .

Que el plazo de ejecución del contrato se estableció inicialmente 2 días calendario.

Que el valor inicial del contrato se estableció en TRECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS ($302.697.000) M/CTE

Que el día 31 de diciembre de 2025 se suscribió acta de inicio del contrato 966 de 2025.

Proyecto	Profesional universitario	Cargo: profesional	Firma:
Aprobó	ELIANA RIVAS KUIRU	Cargo: Secretaria de Cultura, Deporte y Educación	Firma:

Que el día 31 de diciembre el contratista el señor LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA, mediante oficio solicita: "**Por medio de la presente, y en atención al Contrato de Compraventa No 966 de 2.025 que tiene por objeto la COMPRA DE PARQUES INFANTILES PARAESTUDIANTES DE PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LASDIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DELMUNICPIO DE LETICIA – AMAZONAS celebrado entre la Alcaldía de Leticia y Luis Carlos Rodriguez Vergara, con acta de inicio del dia 31 de Diciembre de 2.025, me permito informar que, debido a circunstancias ajenas a mi voluntad, se ha presentado un represamiento significativo de carga ocasionado por la alta demanda logística propia de la temporada de fin de año. Dicha situación ha generado retrasos en los procesos de transporte y despacho, imposibilitando el cumplimiento oportuno de las obligaciones pactadas dentro de los plazos originalmente establecidos. Por lo anterior, y con fundamento en los principios de buena fe contractual y fuerza mayor/caso fortuito (según la legislación aplicable), se hace necesaria la suspensión temporal del contrato, a partir del dia 31 de diciembre del año en curso. La suspensión se mantendrá vigente hasta el dia 7 de Enero de 2.026, dia en que se dará reinicio ya que las condiciones logísticas se normalizan y permiten la reanudación del cumplimiento contractual y las partes retomarán la ejecución del contrato en los términos originalmente acordados, sin que ello implique penalidades o incumplimientos atribuibles a alguna de las partes durante el período de suspensión".**

Por parte del municipio de leticia y la supervisión del presente contrato aprueba la suspensión de contrato, considerando las circunstancias que motivaron la suspensión presentada por el contratista y que, por parte de la supervisión del Municipio de leticia, se hace necesario y dispendioso continuar con el trámite administrativo para el acta de suspensión. Por tanto, se procede con la suspensión hasta el siete (7) de enero de 2026.

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO: En Ejecución

PLAZO ACTUALES DEL CONTRATO: dos días calendario

FECHA DE INICIO			**FECHA TERMINACIÓN ACTUAL PLAZO DE EJECUCIÓN**			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
31	12	2025	9	01	2026	

CAUSALES TÉCNICAS:

Por parte de la supervisión, del Municipio de leticia, dentro del contrato en mención se solicitó tramitar la suspensión, por cuanto se hace necesario y dispendioso culminar trámites internos administrativos necesarios para la ejecución del contrato 966 de 2053, al no contar aún con los procesos y trámites administrativos requeridos, dado el cambio de vigencia, las políticas y procedimientos internos establecidos por el municipio, estableciendo como fecha de finalización actual el día 7 de enero de 2026,

Es por todo lo expuesto anteriormente que, se solicita la suspensión hasta el siete de enero de 2026.

De acuerdo a lo anterior se suspende el contrato de acuerdo la solicitud

FECHA ÚLTIMA DE SUSPENSIÓN			PLAZO TRANSCURRIDO (Indique los días que han transcurrido desde la suspensión del Contrato)
DIA	MES	AÑO	N/A.
31	12	2025	

PLAZO FALTANTE (Indique los días faltantes para la culminación de la suspensión según la fecha prevista de reiniciación). **Se reiniciará el día 7 de enero de 2026** y culminaría el plazo de ejecución el día 9 de enero de 2026, teniendo en cuenta los días que faltan de ejecución.

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2025.

Proyecto	Profesional universitario	Cargo: profesional	Firma:
Aprobó	ELIANA RIVAS KUIRU	Cargo: Secretaria de Cultura, Deporte y Educación	Firma:

 FIRMA	 FIRMA
NOMBRE CONTRATISTA	**NOMBRE SUPERVISOR**
LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA Cédula de ciudadanía No. 11.185.655	ELIANA RIVAS KUIRU Secretaria de Cultura, Deporte y Educación